

# La Fe Cristiana y la Educación

## Declaración de Praga 1997

### Parte A: Declaración de Fe

**A1** **Afirmamos**, como participantes en la Conferencia de la Asociación Cristiana Europea de Educadores (EurECA) que ha tenido lugar en Svaty Jan pod Shalou (San Juan bajo la Roca), Praga, del 16 al 19 de Mayo de 1997, las creencias cristianas históricas, manifestadas en nuestra declaración de fe como organización miembro de la Alianza Evangélica Europea (AEE), junto con su importancia para la educación en la Europa contemporánea.

#### **A2** **Declaración de fe de la Alianza Evangélica Europea**

En tanto que cristianos evangélicos, aceptamos la revelación del Dios único en tres personas (Padre, Hijo y Espíritu Santo) dada en las Escrituras del Antiguo y del Nuevo Testamento, y confesamos la fe histórica del Evangelio que se proclama en sus páginas. Afirmamos, por consiguiente, las doctrinas que consideramos decisivas para comprender la fe y que deben expresarse en amor mutuo, en el servicio cristiano práctico y en la proclamación del Evangelio:

- La soberanía y la gracia de Dios el Padre, Dios el Hijo y Dios el Espíritu Santo en la creación, la providencia, la revelación, la redención y el juicio final.
- La divina inspiración de la Sagrada Escritura y, por consiguiente, su credibilidad total y su suprema autoridad en todo lo que atañe a la fe y a la conducta.
- La pecaminosidad universal y la culpabilidad del hombre caído que acarrearán la ira de Dios y la condenación.
- El sacrificio vicario del Hijo de Dios encarnado, único fundamento suficiente de redención de la culpabilidad y del poder del pecado, así como de sus consecuencias eternas.
- La justificación del pecador solamente por la gracia de Dios, por medio de la fe en Cristo crucificado y resucitado de los muertos.
- La obra de Dios el Espíritu Santo que ilumina, regenera, mora en el creyente y le santifica.
- El sacerdocio de todos los creyentes que constituyen la Iglesia universal, el Cuerpo del cual Cristo es la Cabeza, comprometidos por el mandamiento del Señor a la proclamación del Evangelio en todo el mundo.
- La esperanza del retorno visible y personal del Señor Jesucristo en poder y gloria.

#### **A3** **Creencias cristianas de especial relevancia para la educación en la Europa contemporánea**

**Afirmamos**, como individuos y representantes de organizaciones cristianas comprometidas en primer lugar con la educación, que las creencias cristianas tienen una especial relevancia para la teoría y la práctica de la educación. Las creencias específicas con respecto a la educación son:

##### **A3.1** **La Trinidad**

**Afirmamos** que hay un Dios único en tres personas: Dios el Padre, su Hijo Jesucristo y Dios el Espíritu Santo.

La existencia de Dios provee el fundamento para el conocimiento humano mediante la relación con Él. La existencia de un Dios en tres personas provee el fundamento para la individualidad humana así como también para las relaciones sociales.

### **A3.2 La Creación**

**Afirmamos** que Dios creó el universo, lo declaró bueno y sigue manteniendo su existencia.

Por lo tanto, todo lo que existe ha sido diseñado por Dios para sus propósitos y le pertenece a Él, así que nada nos pertenece y por lo tanto no podemos hacer lo que nos apetezca con ello.

### **A3.3 Fuimos creados a la imagen de Dios**

**Afirmamos** que Dios hizo todos los seres humanos a su imagen y semejanza propia.

Por lo tanto, nuestra naturaleza física, mental, emocional, creativa, moral y espiritual nos sitúa aparte de otros seres creados.

Los seres humanos han sido creados para tener una relación amorosa con Dios, y con unos y otros en familias, comunidades, sociedades y en la comunidad humana más amplia.

Los seres humanos somos iguales en dignidad e igualmente dignos de amor y respeto sin distinciones de raza, género, edad o condición social.

Cada uno individualmente es único en personalidad y dones y, en el fondo, es responsable ante Dios, de modo particular por la mayordomía respecto de la creación.

### **A3.4 La Revelación**

**Afirmamos** que Dios ha dado una revelación de sí mismo a los seres humanos en diferentes maneras que no son entre sí contradictorias:

- En el universo que Él ha creado, en la historia y en la conciencia humana;
- En su Hijo Jesucristo quien vino a este mundo; y
- En las Escrituras del Antiguo y Nuevo Testamento que el Espíritu Santo inspiró e interpreta.

Estamos sujetos a la autoridad final de las Escrituras y, por lo tanto, no nos encontramos solos para perseguir un conocimiento, entendimiento y sabiduría meramente humanos.

El conocimiento verdadero es posible aunque el nuestro como seres finitos es siempre limitado.

### **A3.5 La Caída**

**Afirmamos** que los seres humanos eligieron desobedecer a Dios por instigación de Satanás. Como resultado, llegamos a ser pecadores por naturaleza y esto afectó a la totalidad de la creación.

Esto ha dado como consecuencia un mundo donde bien y mal continúan en conflicto. La actividad de Satanás y la pecaminosidad de nuestra naturaleza afectan a todos los aspectos de nuestras vidas, a todas nuestras relaciones y por lo tanto a nuestros conocimientos. Nuestro saber como seres caídos no es sólo limitado sino que además está distorsionado y propenso al error porque ahora tendemos a buscar un punto final de referencia en el conocimiento humano más que en la revelación divina.

Hay una realidad que puede ser conocida pero, en nuestra pretensión de conocerla, siempre deberíamos reconocer humildemente la posibilidad de que nos podamos equivocar.

### A3.6 La Redención

**Afirmamos** que la correcta relación con Dios, con toda su creación y con los demás, solamente puede ser restaurada a base de la muerte y resurrección de Jesucristo mediante la fe en Él.

Aunque muchos en nuestra sociedad plural contemporánea pretendan ofrecer vías de conocimiento y plenitud, únicamente por la fe en Cristo podemos experimentar la verdadera libertad y el proceso de llegar a ser como Cristo.

### A3.7 La Iglesia

**Afirmamos** que los que tienen fe en Dios por medio de Cristo son llamados para vivir como pueblo de Dios en nuestro mundo contemporáneo.

Esto implica un llamamiento para servir a otras personas, especialmente a los niños, los pobres y los desafortunados, y para llegar a ser una influencia transformadora dentro de la sociedad.

### A3.8 Eventos Futuros

**Afirmamos** que Dios a través de Cristo y el Espíritu Santo se ha comprometido soberanamente en el proceso de la historia humana que se mueve hacia la segunda venida de Jesucristo y el establecimiento de su reino.

Todo se mueve por lo tanto hacia una meta y no continuará por siempre como ha sido y es ahora.

## La Fe Cristiana y la Educación

### Declaración de Praga 1997

### Parte B: Educación en Europa

**B1** **Afirmamos**, como participantes en la Conferencia de la Asociación Cristiana Europea de Educadores (EurECA) que ha tenido lugar en Svaty Jan pod Shalou (San Juan bajo la Roca), Praga, del 16 al 19 de Mayo de 1997, la importancia para la educación en la Europa contemporánea de las creencias cristianas históricas, manifestadas en nuestra declaración de fe como organización miembro de la Alianza Evangélica Europea (AEE). (Ver Parte A: Declaración de Fe)

Como educadores cristianos que trabajamos en una variedad de contextos educativos, incluyendo escuelas públicas y privadas, cristianas y seculares, tenemos un punto de vista de los fines, contenidos y práctica de la educación, configurado por las creencias cristianas fundamentales expresadas en la parte A. En el marco de una sociedad plural, deseamos compartir esta visión con otros en un espíritu de comprensión mutua. Lo que sigue son nuestros ideales, hacia los que deseamos trabajar. Reconocemos y respetamos el hecho de que los demás puedan tener ideales diferentes.

Creemos que la tarea de construir una sociedad armoniosa se cumplirá mejor por personas que expresen sus diferentes ideales y dialoguen negociando unos con otros, en lugar de excluirse mutuamente en las discusiones públicas acerca de la educación.

En nuestras sociedades democráticas actuales, los cristianos tienen una responsabilidad de abogar por una perspectiva cristiana respecto de la educación en todos los niveles desde los gobiernos estatales hasta la Comisión Europea.

## **B2 Contextos de la educación contemporánea en Europa**

Hay tres contextos importantes que tomaremos en cuenta al proponer los siguientes principios educativos cristianos.

### **B2.1 Contexto social, económico y político**

- Cambios en los patrones y modelos de familia y ruptura de las relaciones en general.
- Búsqueda de nuevas identidades en grupos históricos que miran nostálgicamente a su pasado más remoto. Al mismo tiempo y en tensión con esto, hay una búsqueda de una nueva identidad europea que puede parecer bastante parroquiana desde una perspectiva global.
- Una mayor movilidad a través de unas fronteras nacionales más abiertas que conducen a tensiones entre resurgentes racismo e intereses de crear sociedades más multiculturales.
- Al desplome del comunismo, ha seguido un avance de la filosofía del libre mercado, en que el individualismo de la autonomía del consumidor es la norma suprema.
- Desilusión, escepticismo y una carencia de confianza en los sistemas políticos que han seguido al fracaso de los dos sistemas: el comunismo y el capitalismo, lo cual da como resultado un pragmatismo generalizado, particularmente en la Europa Oriental.

### **B2.2 El contexto espiritual e intelectual**

- La búsqueda de una nueva espiritualidad que sigue, al declinar el modernismo ilustrado, una pérdida de fe en un sistema universal de creencias.
- Se mantienen las influencias cristianas como patrimonios culturales nacionales en todo el continente (incluyendo los anteriores países comunistas) y se intenta por parte de las denominaciones cristianas establecidas reclamar el terreno perdido.
- Se alza un tipo de pluralismo que insiste en que todas las cosmovisiones son igualmente ciertas y que la tolerancia es la virtud máxima.

### **B2.3 El contexto educativo**

- Una variedad de contextos formales e informales tales como instituciones educativas, iglesias, hogares y grupos voluntarios.
- Un acceso a la información sin precedentes.
- Un ascenso de los medios audiovisuales.
- Una preocupación generalizada por los valores morales y las normas educativas.
- Unos cambios muy rápidos.

## **B3 Principios cristianos para la teoría y la práctica de la educación**

**Afirmamos** los principios siguientes para la educación contemporánea en Europa:

### **B3.1 Responsabilidades en la educación**

**B3.1.1 Afirmamos** que los padres son los primeros responsables en la educación de sus hijos. Tienen por lo tanto la responsabilidad de asegurarse, lo más que puedan, que el tipo de educación que reciben sus niños es conforme a sus valores y creencias propias. La manera de conseguirlo puede ser en forma de educación en el hogar, en colegios religiosos, en otros grupos comunitarios, o en la educación proporcionada por el mismo Estado.

**B3.1.2 Afirmamos** que la responsabilidad que tienen los profesores en la educación de los niños a su cuidado les es delegado por los padres, recordando que éstos deberían continuar involucrados en la educación de sus hijos.

**B3.1.3 Afirmamos** que somos responsables estudiantes y profesores y, de hecho, todos los demás en un compromiso de aprendizaje de por vida, y nos comprometemos a realizarlo de forma compartida,

**B.3.1.4 Afirmamos** que las iglesias cristianas tienen la responsabilidad de enseñar a los miembros de las mismas y a sus hijos a pensar y a vivir como seguidores de Cristo. También tienen la responsabilidad más amplia en el servicio a toda la comunidad, encarnando el amor de Dios en un mundo destrozado; esto lo realizarán en parte por su participación en la educación en la comunidad más amplia. (Ver A3.7)

**B3.1.5 Afirmamos** que los padres tienen la responsabilidad de preparar a sus hijos para que éstos respondan críticamente a las actividades y lecciones de la escuela que sean claramente opuestas a sus creencias y valores propios y, de ser necesario, retirar a sus hijos de tales lecciones y actividades.

**B3.1.6 Afirmamos** que los gobiernos tienen la responsabilidad del bienestar de los ciudadanos del Estado y que esto incluye prever opciones educativas para los niños. El Estado también tiene la responsabilidad de determinar un marco de valores comunes sin por esto inhibir el desarrollo de las diferencias distintivas y, en nuestro caso particular, que los cristianos se responsabilicen de desarrollar la práctica de la educación desde su perspectiva de fe.

**B3.1.7 Afirmamos** que los educadores en cualquier contexto educativo son responsables, en último término, ante Dios de lo que hacen.

## **B3.2 Fines de la educación**

**B3.2.1 Afirmamos** que la educación es un proceso de aprendizaje que dura toda la vida y que se preocupa de:

- El desarrollo integral de la persona (p.ej. en sus aspectos espiritual, volitivo, intelectual, moral, social, cultural, emocional y físico);
- Una comprensión integrada de la totalidad de la realidad en todos sus varios aspectos (p.ej. éticos, matemáticos, lingüísticos, históricos, estéticos, científicos); y
- La totalidad de vida y sus diferentes tipos de actividades (p.ej. trabajo, juego, descanso, pensamiento, creatividad, imaginación, descubrimientos).

**B3.2.2 Afirmamos** que la educación debería proveer oportunidades para:

- Aprender sobre Jesucristo y comprender sus pretensiones sobre la vida de las personas (ver A3.4 y A3.6);
- Discernir la verdad de la falsedad, y hacer lo que es bueno en lugar de lo malo (ver A3.5);
- Vivir como ciudadanos responsables en relaciones de amor mutuo, respeto y servicio unos con otros, en las familias, las comunidades y las sociedades (ver A3.1, A3.3, A3.6 y A3.7);
- Estudiar todos los aspectos de la creación, y aprender a administrarla y cuidarla responsablemente (ver A3.3);
- Aprender y disfrutar la belleza y la maravilla de lo que Dios ha hecho así como la creatividad y los logros humanos (ver A3.2 y A3.3);
- Desarrollar habilidades prácticas, capacidades para comunicarnos, tomar decisiones y ser creativos (ver A3.3); y
- Comprender, apreciar y evaluar su historia y herencia cultural (ver A3.4 y A3.7).

### **B3.3 Contenidos de la educación formal**

**B3.3.1 Afirmamos** que la enseñanza implica impartir conocimientos de la creación de Dios en todos sus aspectos interrelacionados (ver A3.2 y A3.3).

**B3.3.2 Afirmamos** que la selección, el contenido y la organización del currículum siempre refleja las creencias fundamentales de los que lo diseñan. Ningún currículum es neutro. Por lo tanto una base válida para determinar el contenido del currículum y su organización se encuentra en las creencias y valores de la Biblia (ver A3.4).

**B3.3.3 Afirmamos** que un elemento central del contenido de la educación debería ser reconocer y estudiar la importancia y la influencia soterrada de las creencias y los valores. Se debería ayudar a los estudiantes a discriminar las creencias y los valores así como a evaluar sus propios puntos de vista y los de los demás. Esto es aplicable a todas las materias del currículum, y en su base está la centralidad del estudio de la Biblia (ver A3.4).

**B3.3.4 Afirmamos** la importancia del currículum oculto tanto como el del currículum formal. Por lo tanto, las creencias y valores subyacentes deberían encontrar su expresión coherente en la manera en que la vida entera de una escuela se conduce así como también en el contenido de los temas que se enseñan.

### **B3.4 Métodos de educación**

**B3.4.1 Afirmamos** que tanto el Antiguo como el Nuevo Testamento, y especialmente el ejemplo de Cristo, constituyen una fuente importante de principios metodológicos para enseñar de formas apropiadas y variadas (ver A3.4).

**B3.4.2 Afirmamos** que las relaciones de autoridad, respeto y amor son muy importantes para crear un ambiente seguro conducente al aprendizaje (ver A3.3).

**B3.4.3 Afirmamos** que los profesores deberían modelar valores y creencias cristianas en sus actitudes y en sus modos de enseñanza (ver A3.6).

**B3.4.4 Afirmamos** que los métodos pedagógicos deberían diseñarse para fomentar la capacidad de los estudiantes para suscribir sus propias creencias y valores, sin ningún intento de manipulación o coerción en la implantación de los mismos (ver A3.3).

**B3.4.5 Afirmamos** que los métodos pedagógicos deberían respetar la dignidad personal de los estudiantes, desarrollando en ellos un sentimiento de valía apropiado (ver A3.3).

**B3.4.6 Afirmamos** que los métodos pedagógicos deberían tomar en cuenta:

- la naturaleza del material de la asignatura,
- las capacidades y necesidades individuales del profesor y del estudiante, y
- los diversos estilos de aprendizaje de los estudiantes,

para que éstos puedan asumir y desarrollar la capacidad de responsabilizarse de su propio aprendizaje (ver A3.3).

**B3.4.7 Afirmamos** que la disciplina es necesaria debido a la naturaleza caída de los seres humanos; se debería motivar por medio del amor, con alabanza y gratificación; la disciplina debería tener como meta el cambio positivo, que implica el arrepentimiento, el perdón y la restauración (ver A3.3, A3.5 y A3.6)

**B3.4.8 Afirmamos** que un buen cuidado pastoral es esencial y debe satisfacer las necesidades reales de los niños y de sus familias. Este cuidado debería emplear métodos acordes con la enseñanza bíblica y reflejar el amor y la comprensión mostrada por Jesucristo (ver A3.3 y A3.4).

### **B3.5 Dirección, política y gestión en la educación**

**B3.5.1 Afirmamos** que la política educativa en general, y la gestión de las agencias e instituciones educativas en particular, deberían servir a los propósitos más altos con respecto a la educación en lugar de tener una visión meramente económica (ver A3.2).

**B3.5.2 Afirmamos** que la política educativa tanto del Estado como de los centros de enseñanza debería tener el propósito de proteger y ayudar al pobre, al marginado, al que carezca de recursos y al discapacitado (ver A3.3).

**B3.5.3 Afirmamos** que la dirección educativa debería dedicarse a la visión, a la inspiración y al servicio más que a la dominación (ver A3.3).

**B3.5.4 Afirmamos** que el poder debería ejercerse de forma facilitadora, abierta y con autoridad, mejor que de una manera punitiva, cerrada y autoritaria (ver A3.3).

**B3.5.5 Afirmamos** que la dirección y la gestión de las escuelas es de interés crucial. El pensamiento cristiano y sus valores pueden contribuir de forma especial en el desarrollo del espíritu característico del centro.

**B3.5.6 Afirmamos** que los directores deberían facultar a los profesores para ser administradores eficaces en el aula, p.ej. mediante el cuidado pastoral y facilitando el desarrollo profesional continuado.



## **EurECA (European Educators' Christian Association)**

Postfach 1153, D-79396 Kandern, Alemania.

[www.eureca-online.org](http://www.eureca-online.org)

Traducción:

## **Asociación de Educadores Evangélicos de Madrid**

Apartado 10.307

28080 Madrid, España

[www.educadorescristianos.org](http://www.educadorescristianos.org)

*La Asociación de Educadores Evangélicos de Madrid es miembro de EurECA.*